

Agencia Tributaria

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 289 Martes 30 de noviembre de 2010 Sec. I. Pág. 99264

		ANEXO II		
MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACENDA	Agencia Tributaria Teléfono: 901 33 55 33 www.agenciatributaria.es	Impuesto sobre	el Valor Añadido en anual	Pág. 1 Modelo 390
(Si	Espacio reservado para la etiqueta identificativa no dispone de etiquetas, haga constar a continuación sus dat identificativos)	Devengo Número ident	Ejercicio Declaración sustitutiva ificativo declaración anterior Espacio reservado para numeración y	
Sujeto pasivo	Registro de devolución mensual	n período del ejercicio s.cinco SI NO	N° Grupo Dominant	e Dependiente
Datos estadísticos	Otras Si ha efectuado operaciones por las que tenga ot personas, marque una "X" DECLARACIÓN DE SUJETO PA Sujeto pasivo acogido a la presentación de la aut NIF Razón soc	bligación de presentar la declara ASIVO INCLUIDO EN toliquidación conjunta a través de	ción anual de operaciones con terceras AUTOLIQUIDACIONES C la entidad:	D
Datos de representante	Calle. Pza Avda. Nombre de la vía pública	ADES SIN PERSONA s y Nombre o Razón social o den		Prta. Teléfono
y firma de la declaración	Municipio	Firma:	Provincia	Cod. Postal
	PERSONAS JURÍDICAS Declaración de los Representantes EI (los) abajo firmante (s), como representante(s) I con la información contenida en los libros oficiales En testimonio de lo cual firma(n) la presente decla En Por poder, D	legal(es) de la Entidad declarante s exigidos por la legislación merc	cantil y en la normativa del Impuesto. de Por poder,	signados se corresponden
	NIF Fecha Poder Notaría	NIFFecha Poder	Fecha Poder	





Núm. 289 Martes 30 de noviembre de 2010

Sec. I. Pág. 99266

		nbre o Razón social				Pá
	IVA devengado					
raciones		Base imponible		Tipo %		Cuota devengada
raciones alizadas		01		4	02	
régimen		03		7	04	
general	Régimen ordinario	527		8	528	
		05		16	06	
	(529		18	530	
		500		4	501	
		502		4	503	
	Operaciones intragrupo			7		
	Operaciones intragrupo	531		8	532	
		504		16	505	
	,	533		18	534	
	1	07		4	08	
	Régimen especial de bienes usados, objetos de arte,	09		7	10	
	antigüedades y objetos de {	535		8	536	
	colección	11		16	12	
	,	537		18	538	
	Régimen especial de agencias	13		16	14	
	de viaje	539		18	540	
		21		4	22	
	Adquisiciones intracomunitarias	23		7	24	
	de bienes	541		8	542	
		25		16	26	
	(543		18	544	
	(545		4	546	
		547		7	548	
	Adquisiciones intracomunitarias de servicios	549		8	550	
)	551		16	552	
		553		18	554	
	IVA devengado en otros supuestos de inversión del	27			28	
	sujeto pasivo					
	Modificación de bases y cuotas.	29			30	
	Modificación de bases y cuotas					
	por auto de declaración de concurso de acreedores	31			32	
	concurso de acreedofes					
	Total bases y cuotas IVA	33			34	
		35		0,5	36	
	Recargo de equivalencia	37		1	38	
		39		4	40	
		41		1,75	42	
	Modificación recargo equivalencia .	43			44	
	Modificación recargo equivalencia					
	por auto de declaración de concurso de acreedores	45			46	
	Total austra IVA v recorge de ce	quivalencia (34+ 36 + 38 + 40 + 42 + 44	4 401		4.7	

Agencia Tributaria

Ejemplar para la Administración



Núm. 289

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Martes 30 de noviembre de 2010

Sec. I. Pág. 99268

On	eraciones interiores corrientes:		D 1 11	-	0/	0
iones	eraciones interiores corrientes.	400	Base imponible	Tipo		Cuota deducible
adas men IVA	deducible en operaciones	190		4	191	
ieral inte	eriores de bienes y servicios	192		7	193	
ición) ^{cor}	rrientes	555 194		8	556 195	
		557		18	558	
Tot	tal bases imponibles y cuotas	337		10	330	
ded	ducibles en operaciones interiores bienes y servicios corrientes	48			49	
		506		4	507	
IVA intr	deducible en operaciones agrupo de bienes y servicios	508		7	509	
cor	rientes	559		8	560	
		510		16	511	
Tel	tal haasa immanihlas u sustas	561		18	562	
ded	tal bases imponibles y cuotas ducibles en operaciones intragrupo bienes y servicios corrientes	512			513	
	peraciones interiores de	100	'		10-	
	enes de inversión:	196		4	197	
IVA	deducible en operaciones	198		7	199	
inte	eriores de bienes de inversión	563		8	564	
		200		16	201	
Tot	tal bases imponibles y cuotas	565		18	566	
ded	ducibles en operaciones interiores bienes de inversión	50			51	
	(F1.4			F1.F	
		514		4	515	
IVA	deducible en operaciones ragrupo de bienes de inversión	516 567		8	517 568	
III	agrupo de bienes de inversion	518		16	519	
		569		18	570	
To	tal bases imponibles y cuotas	303		10	370	
de	ducibles en operaciones ragrupo de bienes de inversión	520			521	
lm	portaciones y adquisiciones racomunitarias de bienes y	000			000	
ser	rvicios:	202		4	203	
	deducible en importaciones	571		8	572	
de	bienes corrientes	206		16	207	
		573		18	574	
Tot	al bases imponibles y cuotas	3/3		10	3/4	
dec	ducibles en importaciones de nes corrientes	52			53	
	1	208		A	209	
		208		7	209	
IVA hipi	deducible en importaciones de nes de inversión	575		8	576	
DICI		212		16	213	
		577	1	18	578	
Tot	tal bases imponibles y cuotas	311		10	370	
	ducibles en importaciones de nes de inversión	54			55	



Núm. 289

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Martes 30 de noviembre de 2010

Sec. I. Pág. 99270

IVA deducible				
es	. —	imponible	Tipo %	Cuota deducib
as	214		4 215	
IVA deducible en adquisiciones intracomunitarias de bienes	216		7 217	
intracomunitarias de bienes corrientes			8 580	
	218		16 219	
Total bases impenibles y quetas	581		18 582	
Total bases imponibles y cuotas deducibles en adquisiciones intracomunitarias de bienes corri	entes 56		57	
intracomunitarias de bienes com	entes		07	
	220		4 221	
IVA deducible en adquisiciones intracomunitarias de bienes de	222		7 223	
inversión			8 584	
	224		16 225	
	585		18 586	
Total bases imponibles y cuotas deducibles en adquisiciones intracomunitarias de bienes de in	50			
intracomunitarias de bienes de in	versión 58		59	
	[587	1	4 588	
IVA doducible on edevicieis	500		7 590	
IVA deducible en adquisicione intracomunitarias de servicios			8 592	
	593		16 594	
	595		18 596	
Total bases imponibles y cuotas	`			
deducibles en adquisiciones intracomunitarias de servicios	597		598	
Compensación en régimen es de la agricultura, ganaderia y	pesca 60		61	
Rectificación de deducciones			62	
Accenticación de deducciónies				
Regularización de bienes de inve	rsión		63	
			F00	
Regularización por aplicación po	centaje definitivo de prorrata		522	
Suma de deducciones (49 + 5	513 + 51 + 521 + 53 + 55 + 57 + 5	59 + 598 + 61 + 62 + 63 +	522) 64	
Resultado régim	en general (47 - 64)		65	





Núm. 289 Martes 30 de noviembre de 2010

Sec. I. Pág. 99272

N.I.F.	Apellidos y Nombre o Razón social	Р	ág. 5	
	Actividades en régimen simplificado (excepto a	grícolas, ganaderas y forestales)		
6 Operaciones	Actividad 1 Epígrafe IAE 66	Actividad 2 Epígrafe IAE 66		
realizadas en régimen	A Nº unidades de módulo B Importe	A Nº unidades de módulo B Importe		
simplificado	Módulo 1 Módulo 2	Módulo 1 Módulo 2		
	Módulo 3	Módulo 3		
	Módulo 4	Módulo 4		
	Módulo 5	Módulo 5		
	Módulo 6	Módulo 6		
	Módulo 7	Módulo 7		
	Cuota devengada operaciones corrientes C	uota devengada operaciones corrientes C		
		uotas soportadas operaciones corrientes D		
		dice correctorE		
	RESULTADO F Porcentaie cuota mínima G %	RESULTADO F G %		
		evolución cuotas soportadas otros países H		
		uota mínima		
	Cuota derivada régimen simplificado ${\sf J}_1$	uota derivada régimen simplificado		
	NOTA: En el caso de existir más actividades cumplimentar en hoja aparte, en id	Jéntico formato al facilitado en este apartado		
	Actividades agrícolas, ganaderas y forestales			
,	,	evengada Cuotas soportadas Cuota deriv		
		K ₁	illicauo	
	2	K ₂		
	3	$[K_3]$		
	4	$ K_4 $		
	5	K_{S}		
	IVA devengado			
	Suma de cuotas derivadas régimen simplificado [Act. no agrícolas, ganac	deras y forestales (J ₁ +J ₂ +)]		
	Suma de cuotas derivadas régimen simplificado [Act. agrícolas, ganadera	as y forestales (K ₁ +K ₂ +)]		
	IVA devengado en adquisiciones intracomunitarias de bienes	76		
	IVA devengado por inversión del sujeto pasivo (adquisiciones intracomunitarias de	servicios y otros supuestos)		
	IVA devengado en entregas de activos fijos	78		
	TOTAL CUOTA RESULTANTE (74+75+76+77+78)	79		
	IVA deducible			
	IVA soportado en adquisición de activos fijos			
	Regularización de bienes de inversión	81		
	Suma de deducciones (80+81)	82		
	Resultado del régimen simplificado (79-82)	83		





Martes 30 de noviembre de 2010 Núm. 289

Sec. I. Pág. 99274

7	Liquidación anual		
Resultado	Suma de resultados (65 + 83)	. 84	
liquidación anual (Sólo para sujetos	Compensación de cuotas del ejercicio anterior	. 85	
pasivos que tributan exclusivamente en territorio común)	Resultado de la liquidación (84 - 85)	. 86	
0	Administraciones		
8 Tuibutasián	Territorio común 87	84	
Tributación por razón de	Álava 88 % Resultado atribuible a territorio común (84 x 87)	92	
territorio (Sólo para sujetos pasivos que	Guipúzcoa 89 Compensación de cuotas del ejercicio anterior atribuible a territorio común	. 93	
tributan a varias Administraciones)	Vizcaya 90 %		
	Navarra 91 % Resultado de la liquidación anual atribuible a territorio común (92 - 93)	. 94	
•	9.1 Períodos que no tributan en Régimen especial del gruj	oo de entidades	
9	Total resultados a ingresar en las autoliquidaciones de IVA del ejercicio	95	
Resultado de las	Total devoluciones mensuales de IVA solicitadas por sujetos pasivos inscritos en el Registro de devolución mensual	96	
liquidaciones	Total devoluciones solicitadas por cuotas soportadas en la adquisición de elementos de transporte (Art. 30 bis RIVA)	524	
	Si el resultado de la autoliquidación del último periodo es a A compensar		
	compensar o a devolver consigne su importe: A devolver	98	
	9.2 Períodos que tributan en Régimen especial del grupo o	de entidades	
	Total resultados positivos autoliquidaciones del ejercicio (modelo 322)		
	Total resultados negativos autoliquidaciones del ejercicio (modelo 322)	526	
10	Operaciones realizadas en el ejercicio		
10	Operaciones en régimen general	. 99	
	Entregas intracomunitarias exentas	. 103	
	Exportaciones y otras operaciones exentas con derecho a deducción	. 104	
Volumen de operaciones	Operaciones exentas sin derecho a deducción	. 105	
.,	Operaciones no sujetas por reglas de localización o con inversión del sujeto pasivo	. 110	
	Entregas de bienes objeto de instalación o montaje en otros Estados miembros		
	Operaciones en régimen simplificado		
	Operaciones en régimen especial de la agricultura, ganadería y pesca	101	
	operaciones en Régimen especial de bienes usados, objetos de arte, antigüedades y objetos de	102	
	colección	. 227	
	Operaciones en régimen especial de Agencias de Viajes	. 228	
	Entregas de bienes inmuebles y operaciones financieras no habituales	. 106	
	Entregas de bienes de inversión	. 107	
	Total volumen de operaciones (Art. 121 Ley IVA) (99 + 103 + 104 + 105 + 110 + 112 + 100 + 101 + 102 + 227 + 228 - 106 - 107)	108	





Núm. 289 Martes 30 de noviembre de 2010

Sec. I. Pág. 99276

N.I.F.	Apellidos y Nombre o Razón social		Pág. 7
11	Operaciones realizadas en el ejercicio		
Operaciones específicas	Adquisiciones interiores exentas	230	
especificas	Adquisiciones intracomunitarias exentas	109	
	Importaciones exentas	231	
	Bases imponibles del IVA soportado no deducible	232	
	Operaciones sujetas y no exentas que originan el derecho a la devolución mensual	111	
	Entregas interiores de bienes devengadas por inversión del sujeto pasivo como conse operaciones triangulares	cuencia de 113	
	Servicios localizados en el territorio de aplicación del impuesto por inversión del sujet	o pasivo <mark>523</mark>	
12	Actividad desarrollada		
Prorratas 1	C.N.A.E. (3 cifras) Importe total de las operaciones Importe de las operaciones 114 115 116	iones con derecho a deducción Tipo	% prorrata
<u>[2</u>	Actividad desarrollada C.N.A.E. (3 cifras) Importe total de las operaciones Importe Imp	ones con derecho a deducción Tipo	% prorrata
<u>[3</u>	Actividad desarrollada C.N.A.E. (3 cifras) Importe total de las operaciones Importe de las operaciones [124] [125] [126]	iones con derecho a deducción Tipo	% prorrata
4	Actividad desarrollada C.N.A.E. (3 cifras) Importe total de las operaciones Importe de las operaciones [131]	iones con derecho a deducción Tipo	% prorrata
5	Actividad desarrollada C.N.A.E. (3 cifras) Importe total de las operaciones Importe de las operaciones 136 136	iones con derecho a deducción Tipo 137 13	% prorrata
	NOTA: En el caso de existir más actividades cumplimentar el resto en hoja aparte, en	idéntico formato al facilitado en este aparta	do.
	-		



Núm. 289

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Martes 30 de noviembre de 2010

Sec. I. Pág. 99278

I.I.F.	Apellidos	y Nombre o Razón social			Pág. 8
3	IVA deducible: Gr	upo 1			
Actividades	IVA deducible en operaciones	Bienes y servicios	Base imponible	140	Cuota deducible
regímenes deducción	interiores	Corriences			
erenciados		Bienes de inversión 141		142	
	IVA deducible en importaciones	Bienes corrientes 143		144	
	importationes	Bienes de inversión 145		146	
	IVA deducible en adquisiciones	Bienes corrientes y servicios		148	
	intracomunitarias	Bienes de inversión 149		150	
	Compensaciones en régimen	especial de la	l		
	agricultura, ganadería y pesca	especial de la 151		152	
	Rectificación de deducciones			153	
	Regularización de bienes de in	nversión		154	
	Suma de deducciones (14	0 + 142 + 144 + 146 + 148	+ 150 + 152 + 153 + 154)	155	
	IVA deducible: Gr	runo 2			
	1771 doddolbiol di		Base imponible		Cuota deducible
	IVA deducible en operaciones interiores	Bienes y servicios corrientes		157	
		Bienes de inversión 158		159	
	N/A daduaible on	Bienes corrientes 160		161	
	IVA deducible en importaciones	150			
	IVA deducible en	Bienes de inversión 162		163	
	adquisiciones intracomunitarias	Bienes y servicios corrientes		165	
		Bienes de inversión 166		167	
	Compensaciones en régimen agricultura, ganadería y pesca	especial de la		169	
	Rectificación de deducciones			170	
				171	
			+ 167 + 169 + 170 + 171)	1/2	
	IVA deducible: Gr	upo 3			
	IVA deducible en operaciones	Bienes y servicios	Base imponible	174	Cuota deducible
	interiores	corrientes			
		Bienes de inversión 175		176	
	IVA deducible en importaciones	Bienes corrientes 177		178	
	importationes	Bienes de inversión 179		180	
	IVA deducible en adquisiciones	Bienes y servicios corrientes		182	
	intracomunitarias	Bienes de inversión 183		184	
	Compensaciones en régimen	annesial de la			
	agricultura, ganadería y pesca			186	
	Rectificación de deducciones			187	
	Regularización de bienes de ir	nversión		188	

Agencia Tributaria

Ejemplar para la Administración